

Exp: 74362

MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A. MASUSA

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2010 E INFORME DE LOS
AUDITORES INDEPENDIENTES**



OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Señores Accionistas y Directores de
MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A. MASUSA**

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos examinado los Estados Financieros de MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A. MASUSA que comprenden, el balance general al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La Gerencia de la compañía es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de forma que estos no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



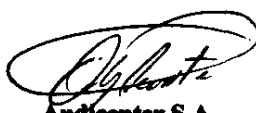
OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Página No 2

Opinión

5. En nuestra opinión, los referidos estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A. MASUSA al 31 de diciembre del 2010, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.


CPA Orly Leon M., Gerente
Representante Legal
Reg. 0.22854


Andicenter S.A.
Reg. Sup. Cías. No. SC.RNAE-656.

**Guayaquil, Ecuador
Mayo 9, 2010**



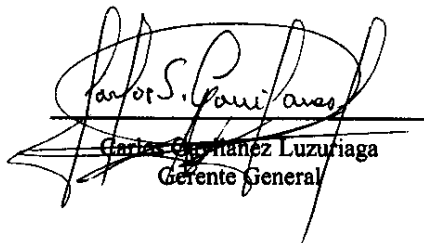
MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A. MASUSA

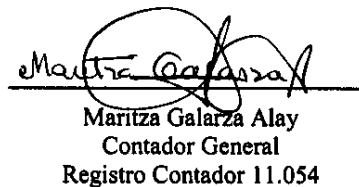
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2010

(Expresado en dólares)

Activos	NOTAS	2009	2010
Activo corriente:			
Efectivo	2	516.229	11.222
Inversiones Temporales	3	200	25.200
Cuentas por cobrar	4	48.116	220.838
Pagos anticipados	5	281.671	183.411
Inventario	6	54.679	141.307
Otras cuentas por cobrar		0	676
Total activos corrientes		900.895	582.654
Propiedades y equipos :	7		
Terrenos		17.255	17.255
Edificios e instalaciones		69.690	69.690
Maquinarias y equipos		72.359	151.230
Vehiculos		37.502	56.430
Equipos de oficina		710	4.688
Equipos de Computación		4.482	8.787
Otros activos Fijos		37.188	37.188
Total al costo		239.186	345.268
(-) Depreciación acumulada		(13.691)	(43.712)
Total propiedades y equipos, neto		225.496	301.556
Total activos		1.126.391	884.210




Carlos S. Paniagua
Gerente General


Maritza Galarza Alay
Contador General
Registro Contador 11.054

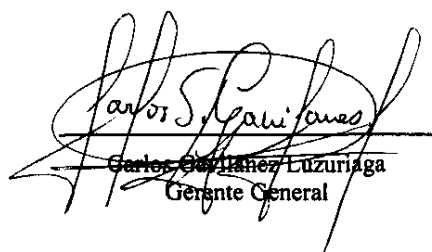
Ver notas a los estados financieros

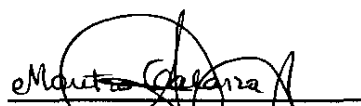
MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A. MASUSA

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2010

(Expresado en dólares)

Pasivos y patrimonio de accionistas	NOTAS		
		<u>2009</u>	<u>2010</u>
Pasivos corrientes:			
Obligaciones bancarias	8	22.329	42.024
Cuentas por pagar	9	734.181	580.838
Impuestos por pagar	10	129.751	35.867
Gastos acumulados	11	20.922	2.281
Otras provisiones		0	1.159
Total pasivos corrientes		907.183	662.168
 Pasivo Diferidos		 0	 2.235
 Total pasivos		 907.183	 664.403
 Patrimonio de accionistas:			
Capital Social	12	10.000	10.000
Reserva Legal		15.000	15.000
Reserva Facultativa		103.254	103.254
Resultados acumulados		14.775	90.954
Utilidad del Ejercicio		76.179	599
Total patrimonio de accionistas		219.208	219.807
 Total pasivos y patrimonio de accionistas		 <u>1.126.391</u>	 <u>884.210</u>


Carlos Galarza Luzuriaga
Gerente General


Maritza Galarza Alay
Contador General
Registro Contador 11.054

Ver notas a los estados financieros

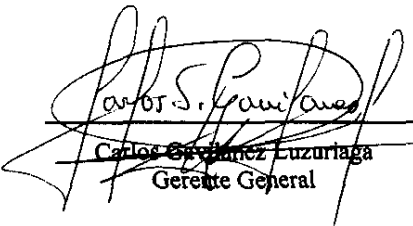
MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A. MASUSA

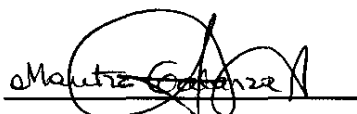
ESTADO DE RESULTADOS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2010

(Expresado en dólares)

	<u>2009</u>	<u>2010</u>
Ventas	1.785.433	779.826
(-) Costo de Ventas	(623.992)	(572.437)
Utilidad Bruta	1.161.441	207.388
 (-) GASTOS DE OPERACIÓN		
Gastos de Ventas	637.517	1.159
Gastos Administrativos	384.885	187.659
Total gastos de operación	1.022.402	188.818
 Utilidad Operacional	139.039	18.571
 Otros Ingresos (Gastos) no operacionales		
Otros ingresos	82	1.641
Gastos Financieros	(7.508)	(11.449)
Total otros Ingresos (gastos), neto	(7.426)	(9.809)
 Utilidad Antes del Impuesto a la Renta	131.613	8.762
15% Participación de Trabajadores	(19.742)	(1.314)
Impuesto a la renta	(35.692)	(6.849)
 Utilidad Neta del Ejercicio	76.179	599


Carlos González Luzuriaga
Gerente General

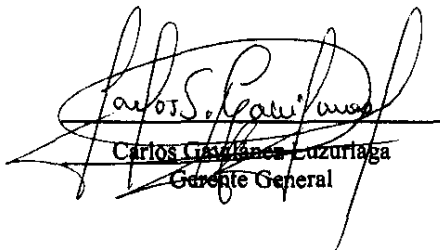

Maritza Galarza Alay
Contador General
Registro Contador 11.054

Ver notas a los estados financieros

MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A. MASUSA

**ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2010**
(Expresado en dólares)

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Utilidad Acumulada	Resultado Del ejercicio	Total
Saldos al 1 de Enero del 2009	10.000	15.000	103.254	0	14.775	143.029
Transferencia de Utilidad del Ejercicio a Utilidad Acumulada	0	0	0	14.775	(14.775)	0
Utilidad del ejercicio	0	0	0	0	131.613	131.613
15% Participación de los Trabajadores	0	0	0	0	(19.742)	(19.742)
25% Impuesto a la renta	0	0	0	0	(35.692)	(35.692)
Saldos al 31 de Diciembre del 2009	10.000	15.000	103.254	14.775	76.179	219.208
Transferencia de Utilidad del Ejercicio a Utilidad Acumulada	0	0	0	76.179	(76.179)	0
Utilidad del ejercicio	0	0	0	0	8.762	13.810
15% Participación de los Trabajadores	0	0	0	0	(1.314)	(1.314)
25% Impuesto a la renta	0	0	0	0	(6.849)	(6.849)
Saldos al 31 de Diciembre Del 2010	10.000	15.000	103.254	90.954	599	219.807


Carlos Gavilanes Luzuriaga
Gerente General


Maritza Galarza Alay
Contador General
Registro Contador 11.054

MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A. MASUSA

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2010

(Expresado en dólares)

Flujo de efectivo de actividades de operación:

	<u>2009</u>	<u>2010</u>
Resultado Neto del Ejercicio	76.179	3.817
Ajustes para conciliar neta del ejercicio:		
Depreciación, Amortización, provisiones incobrables.	13.691	30.021
Subtotal	<u>89.870</u>	<u>33.838</u>

Cambios en activos y pasivos:

Aumento en Inversiones Temporales	0	(25.000)
Disminución / Aumento en cuentas por cobrar	213.370	(202.692)
Aumento en Inventarios	(20.515)	(86.628)
Aumento en pagos anticipados	17.610	93.212
Aumento / Disminución en cuentas por pagar	95.634	(123.373)
Aumento / Disminución en impuestos por pagar	124.826	(92.811)
Aumento / Disminución en Gastos Acumulados	9.631	(17.884)
Aumentos en Ingresos Diferidos	0	2.235
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>530.427</u>	<u>418.621</u>

Flujo de efectivo de actividades de inversión:

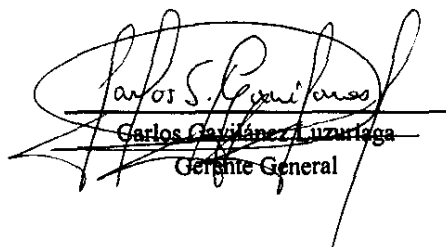
Aumento neto de activos fijos	(158.887)	(106.082)
Efectivo neto (utilizado en) las actividades de inversión	<u>(158.887)</u>	<u>(106.082)</u>

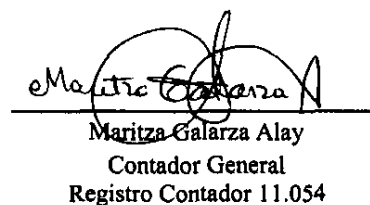
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento:

Obligaciones Bancarias	6.170	19.695
Pasivos a largo plazo	(195.258)	-
Efectivo neto (utilizado en) / Provisto por las actividades de financiamiento	<u>(189.088)</u>	<u>19.695</u>

Efectivo:

Aumento / Disminución neto del efectivo al final del año	182.452	(505.007)
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	333.777	516.229
Efectivo al 31 de Diciembre del 2009 / 2010	<u>516.229</u>	<u>11.222</u>


Carlos Gavilánez Luján
Gerente General


Maritza Galarza Alay
Contador General
Registro Contador 11.054

Ver notas a los estados financieros

1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A. MASUSA, es una sociedad anónima, constituida en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, mediante escritura pública, el 09 de Mayo de 1996, e inscrita ante el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil el 30 de Mayo del mismo año. Su actividad principal es la compra – Venta, importación, y distribución de sopletes y sus repuestos.

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en U. S. dólares. Las políticas contables de la Compañía están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales son establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, dichas normas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros:

Efectivo.- Constituye efectivo en caja y depósitos en bancos.

Inventarios.- se presentan al costo de adquisición utilizando el método de costo promedio para la imputación de las salidas, el costo promedio no supera al valor de mercado.

Valuación de activos fijos.- Al costo de adquisición, el costo de los activos fijos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de, 10 para muebles y enseres, equipos de oficina, instalaciones, equipos de operación, 3 para equipos de computación, y 5 para vehículos

Reconocimiento de Ingresos y Gastos.- Los ingresos se reconocen según el método de realización, mientras que los costos y gastos en los que se ha incurrido se registran con base en el método del efectivo en la primera instancia y para efecto de balances mensuales se considera ciertos rubros como provisiones.

Impuesto a la Renta.- De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta es del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Este tributo es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Si bien el proceso de dolarización incorpora al dólar de los Estados Unidos de América como una moneda estable, la variación en los índices de precios al consumidor en la República del Ecuador, ha tenido como efecto incrementar ciertos importes incluidos en los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2010. Por lo tanto el análisis de tales estados financieros debe hacerse considerando tal circunstancia.

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos:

Año Terminado <u>Diciembre 31</u>	Variación <u>Porcentual</u>
2007	3
2008	9
2009	4
2010	3

2. Efectivo

Al 31 de diciembre, están constituidos del siguiente modo:

	<u>(En dólares)</u>	
	<u>2009</u>	<u>2010</u>
Caja	94	94
Bancos	516.135	11.128
Total	516.229	11.222

El detalle del efectivo en bancos, es como sigue:

	<u>(En dólares)</u>	
	<u>2009</u>	<u>2010</u>
Banco Nacional de Fomento	0	1.328
Banco de Guayaquil	47.496	1.923
Banco Pichincha Gana dólar	3.471	3.301
Banco Promérica	42	32
Banco Pichincha	465.126	4.544
Total	516.135	11.128

3. Inversiones Temporales

	<u>(En dólares)</u>	
	<u>2009</u>	<u>2010</u>
Certificados de Deposito	0	25.200

Certificado de depósito emitido el 12/05/2010 a una plazo de 365 días ganando una tasa de interés del 4,25% anual.

4. Cuentas Por Cobrar

Al 31 de diciembre un detalle es como sigue:

	<u>(En dólares)</u>	
	<u>2009</u>	<u>2010</u>
Clientes (a)	27.185	207.053
Otras cuentas por cobrar (b)	20.301	13.785
Total cuentas por cobrar	48.116	220.838

(En dólares)

(a) Clientes	2009	2010
Petroindustrial refinera la libertad	4.941	-
Petro Industrial La Libertad	2.195	2.196
Petro Industrial (Complejo Industrial Shushufindi)	4.381	6.641
Petroindustrial refinera esmeraldas	15.585	-
Delisoda	713	-
José Andrés córdoba cavero	-	880
Consortio petrolero bloque 16	-	56.814
Compañia Cervecería Ambev-Ecuador	-	494
Codana S.A.	-	494
Southcorp s.a.	-	96.982
Equipoil	-	42.553
Total Clientes	27.815	237.023

(b) Otras cuentas por cobrar

Mauricio Castro	301	785
Walberto Carvajal	20.000	13.000
Total Otras	20.301	13.785

5. Pagos anticipados

(En dólares)

	2009	2010
Retenciones en la fuente	35.013	9.844
Impuesto al Valor Agregado	138.159	108.996
Crédito Tributario años anteriores	23.223	23.223
Anticipo a Proveedores locales	1.700	-
Anticipo a Proveedores del exterior	83.575	41.347
Total	281.671	183.411

6. Inventarios

Al 31 de diciembre, un detalle de la cuenta inventarios es como sigue:

(En dólares)

	2009	2010
Materiales	54.679	141.307

7. Propiedades y Equipos

(Expresado en dólares)

	Terrenos	Edificios e Instalaciones	Maquinarias y Equipos	Vehículos	Equipos de oficina	Equipos de computación	Otros Activos Fijos	Total al costo	Depreciación Acumulada	Total
Saldos al 1 de Enero del 2009	-	-	-	42.402	710	-	37.188	80.300	0	80.300
Adiciones/ ventas y/o retiros	17.255	69.690	72.359	(4.900)	-	4.482	-	158.886	(13.691)	145.195
Saldos al 31 de Diciembre del 2009	17.255	69.690	72.359	37.502	710	4.482	37.188	239.187	(13.691)	225.495
Adiciones/ ventas y/o retiros	-	-	78.871	18.928	3.978	4.305		106.082	(30.021)	76.061
Saldos al 31 de Diciembre del 2010	17.255	69.690	151.230	56.430	4.688	8.787	37.188	345.270	(43.712)	301.556

8. Obligaciones Bancarias

(En dólares)

	<u>2009</u>	<u>2010</u>
Banco Promérica (1)	19.950	-
Banco de Guayaquil (2)	2.379	1.846
Banco Pichincha (3)	-	178
Banco Pichincha (4)	-	40.000
Total Obligaciones Bancarias	22.329	42.024

(1) Préstamo realizado con el banco Promérica por US\$ 20,000 de un contrato de línea de crédito abierta de cuenta optima. Pagando una comisión del 2,5% anual y los saldos del capital pagados por el número de días de uso, aplicando las tasas vigentes para cada periodo, las mismas que no superan la tasa máxima referencial emitida por el banco central del Ecuador

(2) Valor pendiente de pago al 31 de Diciembre del 2010, de tarjeta de crédito corporativa American Express, pagando un interés nominal anual del 11,23%

(3) Valor pendiente de pago al 31 de Diciembre del 2010, de tarjeta de crédito corporativa Visa Banco Pichincha, pagando un interés nominal anual del 11,23%

(4) El detalle del préstamo al Banco Del Pichincha es como sigue:

Detalle	# Operación	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa
Crediback Comercial	0075021300	14/05/2010	12/05/2011	8,25%
Productivo Gaf	0099023200	13/12/2010	05/06/2012	11,20%

9. Cuentas Por Pagar

Un resumen de cuentas por pagar, es como sigue:

	<u>(En dólares)</u>	
	<u>2009</u>	<u>2010</u>
Proveedores locales		
Staygrup s.a.	142.315	86.066
Carmen Solis Montalvo	87	-
Seatec s.a.	209	-
Fehierro cia.ltda.	538	-
Centuriosa s.a.	1.554	-
Grupo sedeí	7.122	14.935
Angel llangari caiza	1.610	-
Latina seguros	1.946	1.448
Alconsa	2.775	242
Ferreteria Ivan y Celso Solis S.A.	-	133
Sra. Maria pazmiño	-	40.000
Total proveedores locales	158.156	142.824
Proveedores del exterior		
Streamline supply	3.768	3.768
Jc Mechanical Supply	105.094	1.827
Superior Enviromental Equipment	153.545	153.545
Rotork	107.847	107.847
Stainless Steel Products Fittings	-	173
Emerson	116.230	116.230
Total Proveedores del exterior	486.484	413.360
Anticipo de Clientes		
Petroindustrial Refinería La Libertad overhaul caldero	6.650	-
Anticipo Petroindustrial Complejo Industrial Shushufindi	36.150	-
Anticipo Petroindustrial Refinería La Libertad petro-rl actuadores	2.591	-
Anticipo hospital Iess	44.150	-
Anticipo Universidad Técnica Particular de Loja	-	10.944
Anticipo EP Petroecuador	-	43.680
Total Anticipo de Clientes	89.541	54.624
Total cuentas por pagar	734.181	580.838

10. Impuestos por pagar

	<u>(En dólares)</u>	
	<u>2009</u>	<u>2010</u>
Impuesto A La Renta Por Pagar	35.692	6.849
Retención Fuente		
Retención Fuente 1%	1.550	48
Retención Fuente 2%	427	278
Retención Fuente 8%	45	-
Total Retención Fuente	2.021	326
IVA		
IVA 12% cobrado	89.877	26.068
Retención 70% IVA	-	865
Retención 100% IVA	2.162	1.759
Total IVA	92.038	28.692
Total Impuestos Por Pagar	129.751	35.867

11. Gastos Acumulados

Al 31 de diciembre del 2010 está conformado por la provisión de beneficios sociales establecidos en base a Legislación Laboral vigente. Un detalle es como sigue:

	<u>(En dólares)</u>	
	<u>2009</u>	<u>2010</u>
Beneficios sociales por pagar	1.055	838
Participación de trabajadores	19.742	1.314
Fondos De Reserva	125	129
Total	20.922	2.281

12. Capital Social

Al 31 de Diciembre del 2010 el capital Social consite de 250.200 acciones ordinarias por un valor nominal unitario de US\$ 0,04 dando un total que asciende a US\$10.000 de capital social.

13. Impuesto a la renta

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta es del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menos imposición, se encuentran gravadas para efectos del impuesto a la renta.

Una reconciliación entre la utilidad al 31 de Diciembre del 2010 según estados financieros y utilidad gravable, es como sigue:

	(En dólares)
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	8.762
(-)15% Participación de trabajadores	<u>1.314</u>
Utilidad Antes De Impuesto A La Renta	7.447
(+)Gastos no Deducibles	<u>19.947</u>
Base Imponible	27.947
 25% Impuesto a la Renta	 6.849
Anticipo pendiente de pago	14.084
(-)Retenciones en la fuente del ejercicio	9.844
Impuesto a la renta a pagar	<u>4.240</u>

15. Aplicación De Las Normas Internacionales De Información Financiera (NIIF)

Mediante Resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005 del 5 de noviembre de 2010 Publicada en el Registro Oficial No. 335 del 7 de diciembre de 2010. Determina la "CLASIFICACIÓN DE LAS COMPAÑÍAS EN EL ECUADOR".

Acoger la siguiente clasificación de las PYMES, de acuerdo a la normativa implantada por la Comunidad Andina en su Resolución 1260 y la legislación interna vigente:

VARIABLES	MICRO EMPRESA	PEQUEÑA EMPRESA	MEDIANA EMPRESA	GRANDES EMPRESAS
Personal ocupado	De 1 a 9	De 10 a 49	De 50 a 199	≥200
Valor Bruto de Ventas Anuales	≤ 100,000	100,001 – 1,000,000	1,000,001- 5,000,000	>5,000,000
Monto de Activos	Hasta US \$ 100,000	De US \$ 100,001 hasta US \$ 750,000	De US \$ 750,001 hasta US \$ 3,999.999	≥US \$ 4,000,000

15. Aplicación De Las Normas Internacionales De Información Financiera (NIIF) (Continuación)

Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- **Activos totales inferiores a CUATRO MILLONES DE DÓLARES;**
- **Registren un Valor Bruto de Ventas Anuales inferior a CINCO MILLONES DE DÓLARES; y,**
- **Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado).**

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior, al período de transición.

Las compañías y entes definidos en el artículo primero, numerales 1 y 2 de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2010, publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre de 2008, aplicarán NIIF completas.

Toda compañía sujeta al control de esta Superintendencia, previa a la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, aplicará NIIF completas, siendo su período de transición el año inmediato anterior al de su inscripción;

Si una compañía regulada por la Ley de Compañías, actúa como constituyente u originador en un contrato fiduciario, a pesar de que pueda estar calificada como PYME, deberá aplicar NIIF completas;

Sustituir el numeral 3 del artículo primero de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, por el siguiente:

“... Aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero de 2012, todas aquellas compañías que cumplan las condicionantes señaladas en el artículo primero de la presente resolución.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), a partir del año 2011”

En el numeral 2 del artículo primero de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, sustituir: “.. Las compañías que tengan activos iguales o superiores a US \$ 4,000,000 al 31 de diciembre de 2007”, por lo siguiente: “Las compañías que en base a su estado de situación financiera cortado al 31 de diciembre de cada año presenten cifras iguales o superiores a las previstas en el artículo primero de esta Resolución, adoptarán por el ministerio de la ley y sin ningún trámite, las NIIF completas, a partir del 1 de enero del año subsiguiente, pudiendo adoptar por primera vez las NIIF completas en una sola ocasión; por tanto, si deja de usarla uno o más períodos sobre los que informa o elige adoptarla nuevamente con posterioridad, ajustará sus estados financieros como si hubiera estado utilizando NIIF completas en todos los períodos en que dejó de hacerlo.

Si la situación de cualquiera de las compañías definidas en el primero y segundo grupos de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre del mismo año, cambiare, independientemente de si su marco contable anterior estuvo basado en NIIF completas, aplicará lo dispuesto en la sección 35.1 y 35.2 de NIIF para las PYMES, que dicen:

“35.1. Esta Sección se aplicará a una entidad que adopte por primera vez la NIIF para las PYMES, independientemente de si su marco contable anterior estuvo basado en las NIIF completas o en otro conjunto de principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), tales como sus normas contables nacionales, o en otro marco tal como la base del impuesto a las ganancias local.

15. Aplicación De Las Normas Internacionales De Información Financiera (NIIF) (Continuación)

35.2 Una entidad solo puede adoptar por primera vez la *NIIF para las PYMES* en una única ocasión. Si una entidad que utiliza la *NIIF para las PYMES* deja de usarla durante uno o más periodos sobre los que se informa y se le requiere o elige adoptarla nuevamente con posterioridad, las exenciones especiales, simplificaciones y otros requerimientos de esta sección no serán aplicables a nueva adopción.”.

Si la Institución, ejerciendo los controles que le faculta la Ley de Compañías, estableciere que los datos y cifras que constan en los estados financieros presentados a la Superintendencia de Compañías, no responden a la realidad financiera de la empresa, se observará al representante legal, requiriéndole que presente los respectivos descargos, para cuyo efecto se concederá hasta el plazo máximo previsto en la Ley de Compañías; de no presentar los descargos requeridos, se impondrán las sanciones contempladas en la Ley de la materia y Reglamentos.

Las compañías del tercer grupo que cumplan las condiciones señaladas en el artículo primero de la presente Resolución, en el periodo de transición (año 2011), elaborarán obligatoriamente, un cronograma de implementación y las conciliaciones referidas en el artículo segundo de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008.

Los ajustes efectuados al inicio y al término del periodo de transición, deberán contabilizarse el 1 de enero de 2012.

Sin perjuicio de lo señalado anteriormente, cualquiera de las compañías calificadas como PYME podrá adoptar NIIF completas para la preparación y presentación de sus estados financieros, decisión que comunicará a la Superintendencia de Compañías, debiendo posteriormente cumplir con las respectivas disposiciones legales.

Aquellas compañías que por efectos de la presente Resolución deben aplicar las NIIF completas, prepararán la información contenida en el artículo segundo de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, y remitirán a esta Superintendencia, hasta el 31 de mayo de 2011 el cronograma de implementación aprobado en junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; y, hasta el 30 de noviembre de 2011, la conciliación del patrimonio neto al inicio del periodo de transición, aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado.

16. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de Diciembre del 2010 y la fecha del informe de los auditores independientes (Mayo, 9 del 2011), no se produjeron eventos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros
